

# PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

## DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: <b>5270031 Prácticum V</b>	
Tipo: <b>OBLIGATORIA</b>	
Curso: <b>CUARTO</b>	Periodo de Impartición: <b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>
Créditos: <b>24</b>	Horas: <b>600</b>
Área: <b>ENFERMERÍA</b>	
Departamento: <b>ENFERMERÍA</b>	

## PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

<b>Juan Carlos Pérez Cecilia</b>	<b>juancpc@euosuna.org</b>
<b>Martes</b>	<b>De 18:00 a 19:00</b>
<b>PABLO MARTÍNEZ ARROYO</b>	<b>pabloma@euosuna.org</b>
<b>Martes</b>	<b>16:00 a 17:00</b>
<b>JUAN MANUEL NAVARRO RODRÍGUEZ</b>	<b>jmnavarro@euosuna.org</b>
<b>Martes</b>	<b>13:00 a 14:00</b>

## 1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

### OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

Integrar en la práctica Pre-profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basadas en principios y valores de la Enfermería, asociados a las competencias específicas y genéricas de las materias que integran el Prácticum V.

### 2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

- 2.1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 2.2.- Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinar
- 2.3.- Capacidad de aprender
- 2.4.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- 2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica
- 2.6.- Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- 2.7.- Capacidad de comunicarse con personas no expertas en la materia
- 2.8.- Capacidad de análisis y síntesis
- 2.9.- Planificación y gestión del tiempo
- 2.10 - Trabajo en equipo
- 2.11.- Motivación
- 2.12- Compromiso ético
- 2.13- Habilidades interpersonales

### 3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

- 3.1- Prácticas preprofesionales, supervisadas por enfermeros y enfermeras cualificadas

en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en centros acreditados para la formación universitaria, de atención primaria, especializada y sociosanitaria que permitan:

- 3.2- Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

## 2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

4.1- Practicas de laboratorio: Son de carácter obligatorio permitiendo sólo faltas debidamente justificadas que se recuperarán al finalizar el periodo de prácticas del cuatrimestre. los contenidos teórico prácticos se realizaran en seminarios establecidos en forma talleres de simulación procedimental de situaciones clínicas reales, introductorios a la práctica clínicas o sesiones de discusión y debate sobre casos clínicos según la

materia a desarrollar. Son de carácter obligatorio. Relación de seminarios y talleres: "Cuidados en el manejo de las quemaduras", "Casos clínicos " y "Resolución de caso clínico mediante la taxonomía enfermera". Presentación de un caso clínico análisis y debate de la situación, Resolución del caso clínico usando la metodología enfermera y la evidencia científica. Se podrá sugerir algún cambio en relación a los talleres dependiendo de distintos factores (idoneidad, necesidades formativas..)

-Las fechas y espacios serán los propuestos por el Centro y comunicados convenientemente.

-La asistencia los seminarios es de carácter obligatorio.

-Sobre la participación y aprendizaje de estos seminarios se pueden derivar informes de trabajo o reflexión

sobre la materia trabajada, que serán parte de la evaluación final del alumno.

4.2- Practicas clínicas: las Prácticas profesionales se realizarán en forma de rotatorio en diferentes contextos clínicos y de promoción de la salud de acuerdo al calendario establecido y aprobado en Junta de Facultad.

Durante dicho periodo el alumnado podrá desarrollar las funciones y actividades propias de la profesión enfermera. Son de carácter obligatorio permitiéndose solamente faltas debidamente justificadas que se recuperarán al finalizar el cuatrimestre. Serán prácticas secuenciadas, tuteladas por el/la Tutor/a clínico/a, enfermeras/os asistenciales que ayudaran a los estudiantes a integrar los conocimientos adquiridos al ámbito

clínico y desarrollar habilidades avanzadas en el cuidado de las personas/familias. También contarán con la dirección del profesor que ejerce las funciones de tutor/a académico encargado de implementar y coordinar la enseñanza clínica. Estos tutores/as se encargaran además de evaluar al estudiante. Todo este proceso estará acompañado de un cuaderno de campo que se irá cumplimentando a lo largo de su recorrido clínico y ayudará al estudiante a aprender desde la reflexión y análisis del trabajo realizado. También se realizarán

actividades programadas, propuestas por el Tutor/a académica que fomenten el intercambio de ideas, retroalimentación, argumentación de acciones realizadas, reflexión sobre la práctica...;

contribuyendo así, en la evaluación formativa, en la motivación y el seguimiento del aprendizaje clínico. El estudiante realizará un Proceso enfermero completo a un paciente (Atención especializada) o familia (Atención primaria) a su cargo y

en el que se desarrollarán todas las etapas del proceso enfermero. Al finalizar el Prácticum entregará la rúbrica del tutor o tutores clínicos con la evaluación.

## 3. ACTIVIDADES FORMATIVAS



Escuela Universitaria de Osuna

## DISTRIBUCIÓN DE HORAS

CLASES TEÓRICAS

CLASES PRÁCTICAS

ADD con  
presencia del

ADD sin  
presencia del



### 4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

#### METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA

Lección magistral.....	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas.....	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos.....	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos.....	SI
Debate y análisis de temas de actualidad .....	SI
Seminarios y conferencias.....	SI
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula).....	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales).....	SI
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online).....	NO
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	SI

### 5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### a. Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

#### b. Criterios de Evaluación Generales:

**(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)**

Evaluación continúa: Observación, Evaluación de informes, portafolio, cuaderno de campo, Autoevaluación. Prueba oral y/o escrita.

#### 1. Evaluación del desempeño: 70%

##### 1.1 Prácticas clínicas 70%

- Cumplimiento de la normativa 10%
- Evaluación de competencias 90%

##### 1.2 Cuaderno de campo + Proceso enfermero: 30%

#### 2. Evaluación seminarios: 10%

3. Prueba objetiva: 20%. La prueba objetiva será un examen escrito que constará 30 preguntas tipo test, teniendo un valor de 10 puntos.

#### Evaluación de competencias

- Competencias clínicas asistenciales: Demostración durante las prácticas clínicas, de la realización de intervenciones adecuadas con los pacientes, encaminadas fundamental a los cuidados básicos de los pacientes y usuarios. Actitud personal, responsabilidad, interés, aprendizaje activo, relación con el equipo de trabajo, organización, cumplimiento normativa. Esta evaluación será realizada por el tutor/a clínico incluye la demostración de competencias en el entorno asistencial y el cumplimiento de la normativa siempre de forma

argumentada y justificada de los criterios de evaluación. El tutor clínico junto con el tutor académico establecerá, a lo largo de período de prácticas, la comunicación necesaria para que la evaluación del alumno/a sea establecida de forma consensuada.

- Competencias específicas y genéricas/transversales. Complimentación por parte del alumno/a del cuaderno de campo y realización y defensa de un procesos enfermero.

**c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)**

Evaluación continua: Observación, Evaluación de informes, portafolio, cuaderno de campo, Autoevaluación. Prueba oral y/o escrita.

1. Evaluación del desempeño: 70%

1.1 Prácticas clínicas 70%

- Cumplimiento de la normativa 10%

- Evaluación de competencias 90%

1.2 Cuaderno de campo + Proceso enfermero: 30%

2. Evaluación seminarios: 10%

3. Prueba objetiva: 20%. La prueba objetiva será un examen escrito que constará 30 preguntas tipo test, teniendo un valor de 10 puntos.

Evaluación de competencias

- Competencias clínicas asistenciales: Demostración durante las prácticas clínicas, de la realización de intervenciones adecuadas con los pacientes, encaminadas fundamental a los cuidados básicos de los pacientes y usuarios. Actitud personal, responsabilidad, interés, aprendizaje activo, relación con el equipo de trabajo, organización, cumplimiento normativa. Esta evaluación será realizada por el tutor/a clínico incluye la demostración de competencias en el entorno asistencial y el cumplimiento de la normativa siempre de forma

argumentada y justificada de los criterios de evaluación. El tutor clínico junto con el tutor académico establecerá, a lo largo de período de prácticas, la comunicación necesaria para que la evaluación del alumno/a sea establecida de forma consensuada.

- Competencias específicas y genéricas/transversales. Complimentación por parte del alumno/a del cuaderno de campo y realización y defensa de un procesos enfermero.

## 6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

Guía Docente Prácticum V de la Universidad de Sevilla.

## 7. INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.